

ANEXO III

GOBIERNO DE EXTREMADURA
 Consejería de Empleo, Empresa e Innovación
 Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ARTESANOS Y EMPRESAS ARTESANAS SECCIÓN TERCERA: DE LAS ASOCIACIONES, FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES DE ARTESANOS.

- INSCRIPCIÓN
- MODIFICACIÓN N.I.R.A.:
- BAJA N.I.R.A.:
- RENOVACIÓN N.I.R.A.:

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN / NOTIFICACIÓN									
NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN / FEDERACIÓN						C.I.F.		SIGLAS	
FECHA CONSTITUCIÓN ENTIDAD (DD/MM/AAAA):						FECHA INSCRIPCIÓN REGISTRO SOCIEDADES (DD/MM/AAAA):			
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN									
TIPO VÍA	DOMICILIO / Nº / BLOQUE / PISO / LETRA / OTROS					LOCALIDAD			
PROVINCIA		C.POSTAL	TÉL.FIJO	TÉL.MÓVIL 1	TÉL.MÓVIL 2	FAX	Web		
							Correo@		
APELLIDOS NOMBRE DEL / DE LA REPRESENTANTE LEGAL			N.I.F.		CARGO QUE OSTENTA EN LA ASOCIACIÓN/FEDERACIÓN (Gerente, presidente)				
ÁMBITO DE LA ASOCIACIÓN / FEDERACIÓN DE ARTESANOS					CARÁCTER DE LA ASOCIACIÓN / FEDERACIÓN DE ARTESANOS				
<input type="checkbox"/> LOCAL		<input type="checkbox"/> PROVINCIAL			<input type="checkbox"/> UNISECTORIAL				
<input type="checkbox"/> COMARCAL		<input type="checkbox"/> REGIONAL			<input type="checkbox"/> MULTISECTORIAL				
NIVEL DE ASOCIACIÓN DE LA ENTIDAD:									
<input type="checkbox"/> FEDERACIÓN:									
<input type="checkbox"/> CONFEDERACIÓN:									
2. DATOS DE LOS SOCIOS/AS ARTESANOS/AS (ASOCIACIONES)					DATOS DE ASOCIACIONES FEDERADAS				
Nº DE SOCIOS A FECHA ACTUAL									
MUJERES :		HOMBRES :		TOTAL:		Nº ASOCIACIONES FEDERADAS :			
3. DATOS DE LA SEDE SOCIAL									
TIPO VÍA	DOMICILIO / Nº / BLOQUE / PISO / LETRA / OTROS					LOCALIDAD			
PROVINCIA		C.POSTAL	TÉL.FIJO	TÉL.MÓVIL 1	TÉL.MÓVIL 2	FAX	FECHA ALTA I.A.E. ACTIVIDAD COMERCIAL		
DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS DE LA SEDE SOCIAL POR USOS EN m ²							RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA SEDE		
OFINAS (m ²):		EXPOSICIÓN Y VENTA (m ²):		TALLERES ARTESANOS (m ²):			<input type="checkbox"/> PROPIEDAD		
SALA DE REUNIONES (m ²):		ESPACIOS OTROS USOS (m ²):		TOTAL SEDE (m ²):			<input type="checkbox"/> ALQUILER		
							<input type="checkbox"/> OTRO/S		
3.1 OTRAS INSTALACIONES, SALAS DE COMERCIALIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN / FEDERACIÓN (En caso de que proceda)									
INSTALACIÓN 1:									
TIPO VÍA	DOMICILIO / Nº / BLOQUE / PISO / LETRA / OTROS					LOCALIDAD			
PROVINCIA		C.POSTAL	TÉL.FIJO	TÉL.MÓVIL	FAX	USO DE LA INSTALACIÓN 1			
INSTALACIÓN 2:									
TIPO VÍA	DOMICILIO / Nº / BLOQUE / PISO / LETRA / OTROS					LOCALIDAD			
PROVINCIA		C.POSTAL	TÉL.FIJO	TÉL.MÓVIL	FAX	USO DE LA INSTALACIÓN 2			

4. DATOS DE EMPLEADOS/AS EN LA ASOCIACIÓN / FEDERACIÓN

MUJERES :

HOMBRES :

TOTAL:

A fin de acreditar los datos identificativos y de actividad de la asociación / federación solicitante,

SI **NO** autoriza a la Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio a solicitar de la AEAT la cesión de información de datos del IAE con finalidades no tributarias.

SI **NO** autoriza a la Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio para que mis datos de identidad personal y de domicilio o residencia sean consultados en sus archivos, bases de datos y otros fondos documentales o mediante los servicios ofrecidos por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas como prestador del Sistema de Verificación de Datos de Identidad (SVDI)

En caso contrario, se acompaña la siguiente documentación:

N.I.F. del representante legal de la asociación / federación.

Acreditación de estar dada de alta en el Impuesto de Actividades Económicas en la actividad comercial que desarrolla la asociación / federación.

Además de lo anterior, junto con la solicitud se acompañará la siguiente documentación:

Copias del acta fundacional y de los estatutos, junto con certificación de la fecha de su depósito y denominación de la asociación / federación.

Número de Identificación Fiscal de la asociación o federación.

Memoria detallada de los fines de la de la asociación o federación, así como de los medios para llevarlos a cabo.

Certificación expedida por la Secretaría u otro órgano competente de la asociación o federación, acreditativa del nº de artesanos /as, empresas artesanas que componen la asociación. O del nº de asociaciones que componen la federación.

Relación de los artesanos/as o empresas artesanas asociados, los cuales deberán estar igualmente inscritos en el Registro, con especificación de los cargos directivos que desempeñan en la asociación. Dicha relación contendrá los datos especificados en el artículo 8.4.c).4, del presente Decreto.

Acuerdo de aprobación emitido por los órganos de gobierno de la asociación o federación, que formule la petición de inscripción en el Registro.

El que suscribe solicita la inscripción en el Registro de Artesanos y Empresas Artesanas de la Comunidad Autónoma de Extremadura y la concesión del Certificado de asociación / federación de artesanos correspondiente, al considerar que reúne los requisitos exigidos en el presente Decreto, para el cual se acompaña la documentación preceptiva.

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación le informa que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. La Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio, de conformidad con el artículo 8.2.e) del Decreto 125/2005, de 24 de mayo, por el que se aprueban medidas para la mejora de la tramitación administrativa y simplificación documental asociada a los procedimientos de la Junta de Extremadura, asegurará el tratamiento confidencial de los datos de carácter personal contenidos en este formulario, y el adecuado uso de los mismos. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, y conforme al procedimiento establecido, sobre los datos suministrados pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos que consideren oportunos los interesados. Las autoridades, funcionarios y empleados públicos al servicio de la Junta de Extremadura que tengan acceso a los datos e información aportados quedan obligados a su adecuado uso y a guardar el más estricto sigilo respecto de su contenido. La transgresión de este deber les hará incurrir en las responsabilidades que proceda, así como al sometimiento al ejercicio de las competencias que corresponden a la Agencia Española de Protección de Datos, de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en las normas que las desarrollen y sean de aplicación.

En , a de de 20

Firma del representante legal y sello de la asociación / federación.

Fdo:

ILMO.SR/SRA DIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIO
SERVICIO DE COMERCIO. PASEO DE ROMA, S/N - 06800 MÉRIDA

REVERSO

ANEXO III